



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a **18 de febrero de 2026**.

Siendo las **10:30** horas, se reúnen en sesión **extraordinaria y urgente**, debidamente convocados, en el **Salón de Plenos** del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTE:

D. PEDRO DANIEL REY FERNANDEZ.

VOCALES:

D. ADRIÁN GONZÁLEZ ROPERO.

D. JULIO MONTERO GONZÁLEZ.

SECRETARIO:

D. RAMIRO MOLINA PRADOS GARCÍA

INVITADO:

D. ALBERTO DE TENA GONZÁLEZ (T.A.G. PRESIDENCIA).



ORDEN DEL DÍA

1. RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL CARÁCTER URGENTE DE LA CONVOCATORIA.
2. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA), EN SU CASO, CALIFICACIÓN, VALORACIÓN, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (ART. 159.6 LCSP), PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ACTIVIDAD OCIO SALUDABLE EN FAMILIA Y ACTIVIDAD LÚDICO EDUCATIVA, PARA FACILITAR LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR, LABORAL Y PERSONAL. EXPTE. C/048/CON/2025-297.
3. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 140 Y 141 LCSP DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, POR EL ADJUDICATARIO PROPUESTO AL LOTE 2 PROANCO, S.L. TECNIGRAL, S.L., DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159.1 LCSP) PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS PERROS DE LA UNIDAD CANINA DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MÓSTOLES DURANTE 4 AÑOS, POR LOTES. EXPTE. C/035/CON/2025-161



1. RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL CARÁCTER URGENTE DE LA CONVOCATORIA.

- En sesión no pública.

Considerando lo dispuesto en los artículos 46.1 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local; 79 del Reglamento de Organización y funcionamiento de las Entidades Locales; 83 del Reglamento Orgánico de Móstoles y con la salvedad del Art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de Abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, el Sr. Presidente informa a los miembros de la Mesa de Contratación de los motivos de la convocatoria urgente.

Los miembros de la Mesa, ratifican por unanimidad, el carácter urgente de la sesión.

2. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA), EN SU CASO, CALIFICACIÓN, VALORACIÓN, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (ART. 159.6 LCSP), PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ACTIVIDAD OCIO SALUDABLE EN FAMILIA Y ACTIVIDAD LÚDICO EDUCATIVA, PARA FACILITAR LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR, LABORAL Y PERSONAL. EXPTE. C/048/CON/2025-297.

- En sesión pública

Por cuestiones técnicas relacionadas con la Plataforma de Contratación del Sector Público, se acuerda dejar sobre la mesa la apertura del sobre o archivo electrónico único (Documentación administrativa, oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula) y se procederá a su apertura en una próxima sesión de la Mesa de Contratación.

3. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 140 Y 141 LCSP DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, POR EL ADJUDICATARIO PROPUESTO AL LOTE 2 PROANCO, S.L. TECNIGRAL, S.L., DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159.1 LCSP) PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS PERROS DE LA UNIDAD CANINA DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MÓSTOLES DURANTE 4 AÑOS, POR LOTES. EXPTE. C/035/CON/2025-161.

- En sesión no pública.



Ayuntamiento de Móstoles

El Presidente de la Mesa procede a la apertura electrónica en la Plataforma del Sector Público, del sobre relativo al requerimiento de documentación previa a la adjudicación. La Mesa califica la documentación de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 17ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del licitador propuesto como adjudicatario del **LOTE 2 PROANCO, S.L.**, considerándola como **COMPLETA**.

No habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **10:45 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº.Bº. DEL PRESIDENTE,

PEDRO DANIEL REY
FERNANDEZ -
08836906F

Firmado digitalmente por PEDRO
DANIEL REY FERNANDEZ -
08836906F
Fecha: 2026.02.23 12:14:37 +01'00'

EL SECRETARIO,

RAMIRO MOLINA
PRADOS GARCIA
- 05301998S

Firmado digitalmente por
RAMIRO MOLINA PRADOS
GARCIA - 05301998S
Fecha: 2026.02.20
14:21:18 +01'00'

Fdo.: PEDRO D. REY FERNÁNDEZ.

Fdo.: RAMIRO MOLINA PRADOS GARCÍA.